

# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

##### SUBSECRETARIA DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del general de brigada D. Juan Zubia y Bassécourt, segundo jefe de ese Gobierno militar, al capitán de Infantería D. José Ruiz Gálvez, que actualmente se halla destinado en el regimiento de Guipúzcoa núm. 53.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señores General del sexto Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

#### ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO REGLAMENTOS TÁCTICOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Terminada la impresión del tomo II del reglamento táctico para ejercicios y maniobras del regimiento de Pontoneros «Instrucción á caballo», el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar se ponga á la venta en el Depósito de la Guerra, al precio de 0'50 pesetas ejemplar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor...

#### VIAJES DE INSTRUCCION AL EXTRANJERO

*Circular.* Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 15 de febrero último (D. O. núm. 35), referente á «Viajes de instrucción al

extranjero», y en vista de la propuesta de personal formulada por el jefe de la sección de Sanidad Militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien designar para constituir la comisión que ha de estudiar en Alemania los asuntos médicos-militares que en la mencionada real orden se disponían, á los médicos mayores de Sanidad Militar don Jaime Mitjavila y Rivas y D. José Gamero Gómez, que desempeñarán la comisión sucesivamente, empezando por el primero de los nombrados, que saldrá de esta corte con la anticipación necesaria para encontrarse en 1.º de octubre próximo en Alemania, donde se dedicará durante cuatro meses, al estudio de los adelantos en la aplicación de los rayos Roetgen á la cirugía militar y al diagnóstico y á la terapéutica de las enfermedades en general, y continuando por D. José Gamero, que, al regreso del primero, marchará también á Alemania para dedicarse durante cinco meses al estudio de los trabajos del profesor Bhering, para encontrar un remedio de la tuberculosis, derivado del principio *curativo* que da acción inmunizante á su bovovacina.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor...

#### SECCION DE INFANTERIA DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasen á ocupar los destinos que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor...

#### Relación que se cita

##### Comandantes

- D. Manuel Martínez Arenzana Olalde, excedente en la cuarta región, á la caja de Vinaroz núm. 47.
- Miguel Garrido Barrón, de la caja de Vinaroz número 47, á la reserva de Medina del Campo núm. 95.

**Capitanes**

- D. Alfonso Corral Tomé, de la Zona de Albacete número 24, á la reserva de Plasencia núm. 16.
- Ramón Servet Fortuny, de reemplazo en la primera región, á la caja de Talavera núm. 7.
  - Juan Celma Mayans, de la caja de Linares núm. 32, á la de Barbastro núm. 78.

**Primeros tenientes**

- D. José Creus Moscoso, del regimiento de Orotava número 65, al de Vad-Rás núm. 50.
- Sebastián Sard Montaner, del regimiento de Inca número 62, al de Palma núm. 61.

**Primeros tenientes (E. R.)**

- D. Miguel Fernández Toscano, de la Zona de Madrid número 1 y en comisión en la liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar, al regimiento de Melilla núm. 59.
- Felipe Fernández Fernández, del regimiento de Cuenca núm. 27, al de La Lealtad núm. 30.

Madrid 20 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

**MATRIMONIOS**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería, con destino en el batallón de segunda reserva de Córdoba núm. 22, D. Cándido Martín-González y Ortiz, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 17 del corriente mes, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> María Tejón Marín.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: Accediendo á solicitado por el primer teniente del regimiento de Infantería de Bailén núm. 24, D. Manuel Martínez y López-Castro, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 6 del corriente mes, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Paula Pisón Ceriza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

**SECCION DE CABALLERIA****LICENCIAS**

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de fecha 13 del actual,

promovida por el primer teniente de Caballería D. Mariano Fraile Matesanz, con destino en el regimiento Cazadores de Tetuán, 17 del arma expresada, y en uso de dos meses de licencia por enfermo en Moral de la Paz (Valladolid), en súplica de que se le conceda un mes de licencia para Berna (Suiza), con objeto de someterse á la operación que exige la dolencia que padece, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien acceder á los deseos del interesado, como comprendido en el artículo 44 de las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio del año último (O. L. núm. 101).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del cuarto Cuerpo de ejército.

Señores General del séptimo Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

**SECCION DE ADMINISTRACION MILITAR****CRUCES**

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito fecha 9 de agosto próximo pasado, promovida por el comandante de Ingenieros D. Gerardo López Lomo, en súplica de abono de las diferencias de pensiones de cruces entre la de María Cristina y las dos rojas pensionadas del Mérito Militar obtenidas sobre el empleo de capitán, desde 1.<sup>o</sup> de agosto de 1901 hasta el ascenso por antigüedad á su actual empleo, según real orden de 3 de febrero último (D. O. número 25), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que por los cuerpos y clases á que el interesado haya pertenecido en el indicado periodo de tiempo, le sean reclamadas las aludidas diferencias de pensión de cruces en adicionales de carácter preferente á los ejercicios cerrados de referencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

**INDEMNIZACIONES**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 11 de julio último y 14 de agosto próximo pasado, desempeñadas en los meses que se indican por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Enrique Carpio Vidaurre y concluye con D. Patricio Prieto Llovera, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastián 17 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	Nombres	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión contada	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
<b>MES DE ENERO 1906</b>														
Comd.º gral. de Ingenieros ..	T. coronel..	D. Enrique Carpio Vidaurre..	10 y 11	Madrid .....	Leganés .....	Inspeccionar obras .....	20	enero.	1906	20	enero.	1906	1	
Com.º gral. de Ingenieros...	Comandante.	El mismo .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	30	ídem.	1906	30	ídem.	1906	1	
		D. Miguel Vaello Llerca .....	10 y 11	Idem .....	Alcalá .....	Dirigir obras .....	31	ídem.	1906	>	>	>	1	Continúa.
Escuela Central de Tiro.—3.ª sección .....	Coronel .....	> Modesto Navarro García .....	10 y 11	Idem .....	Ocaña .....	Estudiar las obras que sea necesario realizar para establecer la 3.ª sección de la escuela .....	29	ídem.	1906	>	>	>	3	Continúa.
Idem .....	Médico 1.º .....	> Agustín Van-Baumbergen .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	29	ídem.	1906	>	>	>	3	Continúa.
<b>MES DE FEBRERO</b>														
Com.º gral. de Ingenieros...	Coronel .....	D. Carlos Barús y Comas .....	10 y 11	Idem .....	Leganés .....	Visitar obras .....	15	febro..	1906	15	febro.	1906	1	
Idem .....	Comandante	> Miguel Vaello Llerca .....	10 y 11	Idem .....	Alcalá .....	Dirigir obras .....	31	enero.	1906	1.º	ídem.	1906	1	
	>	El mismo .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	5	febro.	1906	6	ídem.	1906	2	
	>	El mismo .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	19	ídem.	1906	20	ídem.	1906	2	
	>	El mismo .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	27	ídem.	1906	28	ídem.	1906	2	
Com.º gral. de Ingenieros ..	Capitán .....	D. Alfonso Moya Andino .....	10 y 11	Segovia .....	Avila .....	Idem .....	11	ídem.	1906	28	ídem.	1906	18	
3.º Depósito de caballos se- mentales .....	Otro .....	> Ramón Muñoz Zamora .....	24	Alcalá .....	Madrid .....	Cobrar libramientos .....	1	ídem.	1906	2	ídem.	1906	2	
	>	El mismo .....	24	Idem .....	Idem .....	Idem .....	28	ídem.	1906	>	>	>	1	Continúa.
Escuela Central de Tiro.—3.ª sección .....	Coronel .....	D. Modesto Navarro García .....	10 y 11	Madrid .....	Ocaña .....	Estudiar las obras que sea necesario realizar para establecer la 3.ª sección de la escuela .....	29	enero.	1906	3	febro.	1906	3	
Idem .....	Médico 1.º .....	> Agustín Van-Baumberghen .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	29	ídem.	1906	3	ídem.	1906	3	
<b>MES DE MARZO</b>														
3.º Depósito de caballos se- mentales .....	Capitán .....	D. Ramón Muñoz Zamora .....	24	Alcalá .....	Madrid .....	Cobrar libramientos .....	28	febro.	1906	1.º	marzo	1906	1	
<b>MES DE ABRIL</b>														
Idem .....	Capitán .....	D. Ramón Muñoz Zamora .....	24	Idem .....	Idem .....	Idem .....	4	abril..	1906	5	abril..	1906	2	
Inspección de Sanidad militar	M.º mayor .....	> Ildefonso Villa Portillo .....	10 y 11	Madrid .....	Cáceres .....	Comisión mixta de recluta- miento .....	7	ídem.	1906	>	>	>	24	Continúa.
Idem .....	Otro .....	> Gaspar Quiroga Dorado .....	10 y 11	Idem .....	Ciudad Real .....	Idem .....	1.º	ídem.	1906	29	abril..	1906	29	
Reg. Caz. Villarrobledo, 23 de Caballería .....	Médico 1.º .....	> José Romero Aguilar .....	10 y 11	Badajoz .....	Cáceres .....	Vocal de la comisión mixta de reclutamiento .....	1.º	ídem.	1906	>	>	>	30	Continúa.
<b>MES DE MAYO</b>														
Com.º gral. de Ingenieros...	T. coronel..	D. Enrique Carpio Vidaurre..	10 y 11	Madrid .....	Jetafe .....	Inspección de obras .....	19	mayo.	1906	19	mayo.	1906	1	
					Pozuelo .....		21	ídem.	1906	23	ídem.	1906	3	
					El Pardo .....		25	ídem.	1906	25	ídem.	1906	1	
					Idem .....		26	ídem.	1906	26	ídem.	1906	1	
					Idem .....		18	ídem.	1906	18	ídem.	1906	1	
Idem .....	Otro .....	> Narciso de Eguía Arguirabau .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Dirigir obras .....	2	ídem.	1906	2	ídem.	1906	1	
					Leganés .....	Idem .....	5	ídem.	1906	5	ídem.	1906	1	
					Alcalá .....	Idem .....	7	ídem.	1906	8	ídem.	1906	2	
					Leganés .....	Idem .....	10	ídem.	1906	12	ídem.	1906	3	
Idem .....	Comandante	> Miguel Vaello Llerca .....	10 y 11	Idem .....	Idem .....	Idem .....	14	ídem.	1906	14	ídem.	1906	1	
					Alcalá .....	Idem .....	17	ídem.	1906	17	ídem.	1906	1	
					Leganés .....	Idem .....	23	ídem.	1906	23	ídem.	1906	1	
					Idem .....	Idem .....	25	ídem.	1906	26	ídem.	1906	1	
					Alcalá .....	Idem .....	29	ídem.	1906	29	ídem.	1906	1	

D. O. Núm. 208

21 septiembre 1906

475

Cuerpos	Clases	NOMERES	Atendidos del reglamento & real-orden en que se han comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Comand.º gral. de Ingens...	Ofic. celador.	D. Antonio Conejero Gracia..	10 y 11	Madrid.....	El Pardo.....	Entrega de locales.....	20	mayo.	1906	20	mayo.	1906	1
Idem.....	Comandante	> Juan Recacho Arguimbau ..	10 y 11	Segovia.....	Ávila.....	Revista semestral de edificios militares .....	27	idem.	1906	30	idem.	1906	4
Inspección de Sanidad Militar	M.º mayor..	> Ildefonso Villa Portillo....	10 y 11	Madrid.....	Cáceres.....	Comisión mixta .....	7	abril..	1906	20	idem.	1906	20
Idem.....	Otro.....	> Gaspar Quiróga Dorado.....	10 y 11	Idem.....	Ciudad Real...	Idem.....	24	mayo.	1906	28	idem.	1906	5
Reg. Covadonga.....	Comandante	> Víctor García Olalla.....	10 y 11	Alcalá.....	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	22	marzo	1906	>	>	>	31
Idem Lanc. de la Reina.....	1.º teniente.	> Federico Rubin de Celis .....	24	Madrid.....	Córdoba.....	Recepción y conducción de potros.....	6	mayo.	1906	18	mayo.	1906	8
Idem.....	Otro.....	> Federico Goyri de la Llera..	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem.	1906	18	idem.	1906	8
Idem.....	Vet.º 1.º	> Brígido de la Iglesia Hinojosa.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem.	1906	18	idem.	1906	8
6.º dep. caballos sementales.	Capitán.....	> Ramón Muñoz Zamora.....	24	Alcalá.....	Madrid.....	Cobrar libramientos .....	2	idem.	1906	8	idem.	1906	2
Reg. Art.º de sitio.....	Otro.....	> Juan Antonio Martín.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1906	>	>	>	8
Idem.....	1.º teniente.	> José Dicenta y Bosch.....	10.º de mayo	Segovia.....	Campamento de Carabanchel..	Agregados á la Escuela Central de Tiro .....	24	idem.	1906	>	>	>	8
Idem.....	Otro.....	> Rafael Angulo Varela.....	mayo	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1906	>	>	>	8
Reg. Caz. de Villarrobledo, 28 de Cab.º	Médico 1.º	> José Romero Aguilar.....	10 y 11	Badajoz.....	Cáceres.....	Vocal de la comisión mixta de reclutamiento.....	1.º	abril..	1906	>	>	>	31
Compañía de Aerostación ..	Otro.....	> Lorenzo Puncel Pérez.....	10 y 11	Guadalajara.	Berrinches.....	Regreso de ascensión libre..	5	mayo.	1906	5	mayo.	1906	1
Idem.....	1.º teniente.	> José Cubillo Fluítters.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	5	idem.	1906	5	idem.	1906	1
Idem.....	Otro.....	> Mario Pintos Levy.....	10 y 11	Idem.....	Valfermoso de Tajuña.....	Idem.....	24	idem.	1906	26	idem.	1906	2
Idem.....	T. coronel...	> Pedro Vives y Vich.....	10 y 11	Idem.....	Madrid.....	Asistir al concurso de aerostación.....	26	idem.	1906	30	idem.	1906	5
Idem.....	Capitán.....	> Antonio Gordejuela.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1906	30	idem.	1906	5
Idem.....	1.º teniente.	> José Castilla.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1906	30	idem.	1906	5
Idem.....	Otro.....	> Mario Pintos Levy.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1906	30	idem.	1906	5
Idem.....	Otro.....	> José Cubillo Fluítters.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1906	30	idem.	1906	5
Idem.....	Otro.....	> José Cubillo Fluítters.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	26	idem.	1906	30	idem.	1906	5
4.º reg. mixto de Ingenieros.	Otro.....	> Mariano Ramis Huguet.....	10 y 11	Idem.....	Guadalajara...	Agregado á la Escuela práctica de Aerostación .....	18	idem.	1906	31	idem.	1906	19
Comp.º Zapadores de Melilla.	Otro.....	> Emilio Herrera Linares.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	idem.	1906	31	idem.	1906	20
2.º reg. mixto.....	Otro.....	> Fernando Balseiro.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	18	idem.	1906	31	idem.	1906	19
7.º idem.....	Otro.....	> Luis Pifíol.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1906	31	idem.	1906	18
Zona de Segovia.....	Capitán.....	> Juan Arespacochaga Montoro	10	Segovia.....	Santuste de Pedraza .....	Juez instructor.....	14	idem.	1906	15	idem.	1906	2
Reg. de sitio.....	Artillero...	Pedro Ferreras González .....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario del anterior.....	14	idem.	1906	15	idem.	1906	2
MES DE JUNIO 1906													
Jurídico Militar .....	T. aud. 2.º	D. Rafael Pérez y Pérez.....	10 y 11	Madrid.....	Alcalá de Henares.....	Asesor de un consejo guerra..	21	junio.	1906	21	junio.	1906	1
Administración Militar .....	Comisario 1.º	> José Gómez Pardo.....	10 y 11	Idem.....	Leganés.....	Intervenir la revista de comisario.....	2	idem.	1906	2	idem.	1906	1
Idem.....	Otro 2.º	> Francisco Casas Solís.....	10 y 11	Idem.....	Getafe.....	Idem.....	3	idem.	1906	3	idem.	1906	1
Idem.....	Otro.....	> Rafael Pezzi Gutiérrez.....	10 y 11	Idem.....	El Pardo.....	Idem.....	3	idem.	1906	3	idem.	1906	1
Sanidad Militar.....	M.º mayor..	> Pedro Pinar Moya.....	10 y 11	Idem.....	Cáceres.....	Comisión mixta reclutamiento	19	idem.	1906	22	idem.	1906	4
Reg. Inf.º de Castilla.....	Capitán.....	> José Jiménez Coronado.....	10 y 11	Badajoz.....	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	21	mayo.	1906	>	>	>	30
Idem.....	Otro.....	> José García Crespo.....	10 y 11	Idem.....	Zafra.....	Vocal de un consejo de guerra	19	junio.	1906	21	junio.	1906	3
Idem.....	Otro.....	> Baldomero Álvarez Agudo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Suplente de idem.....	19	idem.	1906	21	idem.	1906	3
6.º dep. caballos sementales.	Otro.....	> Ramón Muñoz Zamora.....	24	Alcalá.....	Madrid.....	Cobrar libramientos.....	4	idem.	1906	5	idem.	1906	2

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Antecediencia del regimiento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Reg. Inf. <sup>a</sup> de Asturias.....	Capitán.....	D. Ramón García Reyes.....	10 y 11	Leganés.....	Madrid.....	Defensor.....	8	junio.	1906	10	junio.	1906	3	
Idem.....	Otro.....	» José Millán Terreros.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	idem.	1906	11	idem.	1906	3	
Idem.....	Otro.....	» Teodoro Belaunde Daza.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	20	idem.	1906	21	idem.	1906	2	
Idem de Covadonga.....	Comandante.	» Víctor García Olalla.....	10 y 11	Alcalá.....	Idem.....	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.	22	marzo.	1906	20	idem.	1906	20	
Idem.....	1.er teniente.	» Ángel Aguilar Salas.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	junio.	1906	17	idem.	1906	7	
Bón. Caz. de Figueras.....	Capitán.....	» Cesáreo Huecas Carmona.....	10 y 11	Leganés.....	Idem.....	Defensor.....	24	idem.	1906	27	idem.	1906	4	
Zona de Getafe.....	1.er teniente.	» Leopoldo García León.....	24	Getafe.....	Idem.....	Retirar libramientos.....	27	idem.	1906	30	idem.	1906	4	
Idem de Cáceres.....	Otro.....	» Manuel Pernia Molina.....	24	Cáceres.....	Plasencia.....	Conducir caudales.....	27	idem.	1906	30	idem.	1906	4	
Reg. Húsares de la Princesa.	Otro.....	» Enrique Goncer Ramón.....	24	Madrid.....	Alcalá.....	Idem.....	8	idem.	1906	9	idem.	1906	2	
Idem de Pavía.....	Otro.....	» Valentín Verástegui y Fernández.....	24	Idem.....	Idem.....	Idem.....	8	idem.	1906	9	idem.	1906	2	
Idem Caz. de Villarrobledo..	Capitán.....	» Cristóbal Cazorla Balbuena.	10 y 11	Badajoz.....	Zafra.....	Vocal de un consejo de guerra	19	idem.	1906	21	idem.	1906	3	
Idem id. de María Cristina..	1.er teniente.	» Abelardo Nieto Lanzas.....	24	Madrid.....	Aranjuez.....	Conducir caudales.....	9	idem.	1906	9	idem.	1906	1	
C.º Guadías Civiles jóvenes	Otro.....	» Rogelio Tenorio Casal.....	24	Valdemoro..	Madrid.....	Cobrar libramientos y retirar talones de la Intendencia..	4	idem.	1906	4	idem.	1906	1	
							30	idem.	1906	30	idem.	1906	1	
Reg. Art. <sup>a</sup> de sitio.....	Capitán.....	» Juan de Antonio Martín.....	10 y 11 y R. O. 4 mayo..	Segovia.....	Campamento de Carabanchel..	Agregado á la Escuela Central de Tiro.....	24	mayo.	1906				30	Continúa.
Idem.....	1.er teniente.	» José Dicenta y Bosch.....	Idem..	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1906				30	Idem.
Idem.....	Otro.....	» Rafael Angulo Varela.....	Idem..	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1906				30	Idem.
Idem.....	Otro.....	» Vicente Balbas Carrillo.....	10 y 11 y R. O. 12 junio..	Idem.....	Guadalajara.....	Idem al Parque de Aerostación.....	20	junio.	1906				11	Idem.
E. C. de Tiro, 1.ª sección...	Otro.....	» Enrique Martos Suárez.....	Idem..	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	18	idem.	1906				18	Idem.
Idem, 3.ª sección...	Coronel.....	» Modesto Navarro García.....	10 y 11 y R. O. 18 junio..	Idem.....	Ciudad Real.....	Determinar las necesidades de la 3.ª sección en dicho punto	28	idem.	1906				3	Idem.
Idem, 4.ª sección.....	T. coronel...	» Pascual Enrile García.....	Idem..	Idem.....	Idem.....	Idem de la 4.ª idem.....	28	idem.	1906				3	Idem.
Reg. de Saboya.....	Médico 1.º..	» Emilio Alonso García.....	10 y 11	Idem.....	Getafe.....	Reconocer á un soldado.....	17	idem.	1906	17	junio.	1906	1	
Idem de Gravelinas.....	Capitán.....	» Matías Rivero López.....	10 y 11	Badajoz.....	Zafra.....	Vocal de un consejo de guerra	19	idem.	1906	21	idem.	1906	3	
Idem.....	Otro.....	» Eduardo Ramos Pablo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1906	21	idem.	1906	3	
Idem.....	Otro.....	» Juan Macías Cabezudo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Suplente de idem.....	19	idem.	1906	21	idem.	1906	3	
Idem Caz. de Villarrobledo..	Médico 1.º..	» José Romero Aguilar.....	10 y 11	Idem.....	Cáceres.....	Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento.....	1.º	abril..	1906	30	idem.	1906	30	
E. C. de Tiro, 3.ª sección...	Coronel.....	» Modesto Navarro García...	10 y 11	Madrid.....	Ciudad Real....	Determinar las necesidades de la 3.ª sección si se traslada á dicho punto.....	28	junio.	1906				3	Continúa.
E. M. General.....	G. brigada..	» Augusto López Cepeda.....	10 y 11	Segovia.....	San Ildefonso..	Residir en dicho real sitio durante la estancia de SS. MM.	10	idem.	1906				21	Idem.
Art. <sup>a</sup> , C. A., ayudante del anterior.....	T. coronel...	» Rafael de la Revilla y Cifré.	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1906				21	Idem.
Sanidad Militar.....	M.º mayor..	» Gaspar Quiroga Dorado.....	10 y 11	Madrid.....	Ciudad Real....	Reconocimiento de reclutas ante la Comisión mixta....	29	idem.	1906				2	Idem.
2.º regimiento mixto.....	1.er teniente.	» Joaquín de la Llave Sierra.	10 y 11	Idem.....	Guadalajara....	Verificar experiencias de telegrafía sin conductor.....	22	idem.	1906				9	Idem.
E. C. de Tiro, 4.ª sección...	T. coronel...	» Pascual Enrile García.....	10 y 11	Idem.....	Ciudad Real....	Determinar las necesidades de la 3.ª sección si se traslada esta sección á dicho punto.	28	idem.	1906				3	Idem.
Comp. <sup>a</sup> Teleg. red de Madrid	Otro.....	» Pafael Rávena Clavero.....	10 y 11	Idem.....	Guadalajara....	Inspeccionar las experiencias de telegrafía sin conductores.....	24	idem.	1906				7	Idem.

D. O. núm. 208

21 septiembre 1906

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atención de regimien- to real o comandante...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE JULIO 1906														
10.º regimiento montado	1.º teniente	D. Buenaventura Francés Moya	10 y 11	Madrid	Mahón	Asistir al curso de instrucción de la Escuela Central de Tiro	10	julio	1906	>	>	>	22	Continúa.
E. M. General	Gral. brigada	> Augusto López Cepeda	10 y 11	Segovia	San Ildefonso	Residir en dicho real sitio durante la estancia de SS. MM.	10	junio	1906	18	julio	1906	18	
Art.ª, ayudante del anterior	T. coronel	> Rafael de la Revilla Cifré	10 y 11	Idem	Idem	Idem	10	idem	1906	18	idem	1906	18	
Jurídico Militar	T. auditor 2.ª	> Carlos de la Escosura Fuertes	10 y 11	Madrid	Alcalá	Fiscal de un consejo de guerra	7	julio	1906	7	idem	1906	1	
Idem	Otro	> Rafael Pérez y Pérez	10 y 11	Idem	Badajoz	Aasesor de otro idem	8	idem	1906	6	idem	1906	4	
Sanidad Militar	M.º mayor	> Gaspar Quiroga Dorado	10 y 11	Idem	Ciudad Real	Reconocimiento de reclutas ante la Comisión mixta	29	junio	1906	2	idem	1906	2	
Administración militar	Comisario 1.ª	> José Gómez Pardo	10 y 11	Idem	Leganés	Pasar revista de comisario	2	julio	1906	2	idem	1906	1	
Idem	Otro 2.ª	> Francisco Casas Solís	10 y 11	Idem	Getafe	Idem	2	idem	1906	2	idem	1906	1	
Idem	Otro	> Rafael Pezzi Gutiérrez	10 y 11	Idem	El Pardo	Idem	2	idem	1906	2	idem	1906	1	
Reg. Castilla	Capitán	> José Jiménez Coronado	10 y 11	Badajoz	Madrid	Defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina	21	mayo	1906	1.º	idem	1906	1	
Reg. Húsares de la Princesa	1.º teniente	> Enrique Goncer Román	24	Madrid	Alcalá	Conducir caudales	4	julio	1906	5	idem	1906	2	
Idem Pavía	Otro	> Valentín Verástegui Fernández	24	Idem	Idem	Idem	5	idem	1906	6	idem	1906	2	
Idem Caz. Villarrobledo	M.º mayor	> José Romero Aguilar	10 y 11	Badajoz	Cáceres	Reconocer á un sargento procesado	27	idem	1906	29	idem	1906	3	
Reg. Art.ª Sitio	Capitán	> Juan de Antonio Martín	10 y 11	Segovia	Campamento de Carabanchel	Agregados á la Escuela Central de tiro, 1.ª sección	1.º	idem	1906	2	idem	1906	2	
Idem	1.º teniente	> José Dicenta Bosch	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1.º	idem	1906	2	idem	1906	2	
Idem	Otro	> Rafael Angulo Varela	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1.º	idem	1906	2	idem	1906	2	
Idem	Otro	> Vicente Balbás Carrillo	10 y 11	Idem	Guadalajara	Asistir al curso de aerostación	1.º	idem	1906	>	>	>	31	Continúa.
E. C. de Tiro (3.ª sección)	Coronel	> Modesto Navarro García	10 y 11	Madrid	Ciudad Real	Determinar las necesidades de la 3.ª sección si se traslada á dicho punto	28	junio	1906	6	idem	1906	6	
Idem id. (4.ª idem)	T. coronel	> Pascual Enrile García	10 y 11	Idem	Idem	Idem	28	idem	1906	10	idem	1906	10	
2.º reg. mixto	1.º teniente	> Ruperto Vesga Zamora	10 y 11	Idem	Varios puntos de esta provincia	Verificar prácticas de telegrafía óptica	2	julio	1906	18	idem	1906	17	
Idem	Otro	> Juan Aguirre Sánchez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	2	idem	1906	16	idem	1906	15	
C.ª Telégrafos red de Madrid	Capitán	> Eduardo Luis Subijana	10 y 11	Idem	Escorial	Experiencias de telegrafía sin conductores	26	idem	1906	>	>	>	6	Continúa.
Zona Getafe	1.º teniente	> Leopoldo García León	24	Getafe	Madrid	Retirar libramientos	28	idem	1906	31	idem	1906	4	
Idem Cáceres	Otro	> Manuel Pernia Molina	24	Cáceres	Plasencia	Conducir caudales	28	idem	1906	31	idem	1906	4	
Comp.ª de Aerostación	Capitán	> Antonio Gordejuela Causilla	10 y 11	Guadalajara	Segovia	Reconocer campos eventuales de tiro	7	idem	1906	10	idem	1906	4	
Idem	T. coronel	> Pedro Vives Vich	10 y 11	Idem	Fernán Caballero	Regreso de ascensiones libres	8	idem	1906	8	idem	1906	1	
Idem	Capitán	> Antonio Gordejuela Causilla	10 y 11	Idem	Armuña	Idem	12	idem	1906	12	idem	1906	1	
Idem	1.º teniente	> Andrés Fernández Medero	10 y 11	Idem	Fuencabada	Idem	14	idem	1906	14	idem	1906	1	
4.º reg. mixto	Otro	> Mariano Ramis Huguet	10 y 11	Idem	Guadalajara	Agregados á la escuela práctica de aerostación	1.º	idem	1906	31	idem	1906	31	
Comp.ª Zapadores Melilla	Otro	> Emilio Herrera Linares	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1.º	idem	1906	31	idem	1906	31	
2.º reg. mixto	Otro	> Fernando Balseyro	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1.º	idem	1906	31	idem	1906	31	
7.º idem	Otro	> Luis Piñol	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1.º	idem	1906	31	idem	1906	31	
C.ª Guardias Civiles Jóvenes	Otro	> Rogelio Tenorio Casal	24	Valdemoro	Madrid	Cobrar libramientos	4	idem	1906	4	idem	1906	1	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión	
3.º guardias Civiles Jóvenes.	1.º teniente	D. Rogelio Tenorio Casal.....	24	Valdemoro..	Madrid.....	Retirar talones de la Intendencia militar.....
Reg. Caz. María Cristina.....	Otro.....	Abelardo Nieto Lanzam.....	24	Madrid.....	Aranjuez.....	Conducir caudales.....
E. C. de Tiro (1.ª sección).....	Otro.....	Enrique Montero Suárez.....	10 y 11	Idem.....	Guadalajara.....	Asistir al curso de Aerostación en dicho punto.....
Idem.....	enel.....	Francisco Souza del Real.....	10 y 11	Idem.....	Segovia.....	Estudiar el campo y detallar ejercicios para el curso próximo.....
Idem.....	Comandante.	Francisco de Selgas Huerta.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....
Idem.....	Captán.....	Patricio Prieto Llovera.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....

Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

SUBSISTENCIAS

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 11 del actual, solicitando el envío de harinas a los parques administrativos y depósitos de suministros enclavados en esa región, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por las fábricas militares de subsistencias de Valladolid y Córdoba se remesen a los establecimientos que se indican en la relación que a continuación se inserta, las cantidades de harina que en la misma se detallan, a fin de cubrir las atenciones ordinarias del servicio y repuesto reglamentario; debiendo aplicarse los gastos que originen estos transportes al cap. 7.º, art. 1.º del presupuesto vigente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del primer Cuerpo de ejército;  
Señores Generales del segundo y séptimo Cuerpos de ejército, Ordenador de pagos de Guerra y Directores de las fábricas militares de subsistencias de Valladolid y Córdoba.

Relación que se cita

Fábricas	Establecimientos receptores	HARINA Quintales mts.
Valladolid..	Parque administrativo de suministros de Madrid.....	900
Idem.....	Depósito de idem de Aranjuez.....	100
Idem.....	Idem de id. de Segovia.....	100
Idem.....	Idem de id. de Toledo.....	50
Idem.....	Parque administrativo de id. de Alcalá.....	200
Córdoba.....	Idem de id. de Madrid.....	400
Idem.....	Idem id. de id. de Badajoz.....	200
Idem.....	Idem id. de id. de Alcalá.....	100

Madrid 19 de septiembre de 1906. LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 10 del actual, solicitando el envío de harinas a los parques administrativos de suministros de esa región, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por la fábrica militar de subsistencias de Córdoba se remesen a los establecimientos que se indican en la relación que a continuación se inserta, las cantidades de dicho artículo que en la misma se detallan, a fin de cubrir las atenciones ordinarias del servicio y repuesto reglamentario; debiendo aplicarse los gastos que originen estos transportes al capítulo 7.º, art. 1.º del presupuesto vigente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.  
Señores Ordenador de pagos de Guerra y Director de la fábrica militar de subsistencias de Córdoba.

Relación que se cita

Establecimientos receptores	HARINA Quintales mts.
Parque administrativo de suministros de Algeciras..	297
Idem de Cádiz.....	198
Idem de Córdoba.....	125
Idem de Granada.....	99
Idem de Málaga.....	99
Idem de Sevilla.....	193

Madrid 19 de septiembre de 1906. LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 11 del actual, solicitando el envío de harinas á los parques y depósitos de suministro de esa región, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por la fábrica militar de subsistencias de Valladolid se remesen á los establecimientos que se detallan en la relación que á continuación se inserta, las cantidades de dicho artículo que en la misma se expresan, á fin de cubrir las atenciones ordinarias del servicio y repuesto reglamentario; debiendo aplicarse los gastos que originen estos transportes al capítulo 7.º, art. 1.º del presupuesto vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del sexto Cuerpo de ejército.

Señores General del séptimo Cuerpo de ejército, Ordenador de pagos de Guerra y Director de la fábrica militar de subsistencias de Valladolid.

*Relación que se cita.*

Establecimientos receptores	HARINA
	Quintales mts.
Parque administrativo de suministros de Burgos...	300
Depósito de id. de Bilbao.....	200
Parque administrativo de idem de Vitoria.....	200
Depósito de id. de San Sebastián.....	100

Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de fecha 31 de enero de 1905, promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.), retirado, D. José Martí Domenech, en súplica de abono de la paga de abril de 1899, puesto que las de navegación fueron compensadas con las de febrero y marzo de dicho año, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que por el regimiento Infantería de Albuera se practique la oportuna reclamación en adicional al ejercicio cerrado de referencia, como caso de relief, con dispensa del justificante de revista omitido por el interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del cuarto Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

**SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES**

**VUELTAS AL SERVICIO**

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 28 de mayo último, promovida por el segundo teniente de Caballería (E. R.), retirado, don Policarpo Serrano Plaza, en solicitud de que se le conceda el empleo honorífico de primer teniente ó la vuelta al servicio para completar los 20 años de servicios, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 23 de agosto último, se ha servido desestimar la petición del interesado por carecer de derecho á lo que solicita, una vez que la situación de retirado es definitiva conforme al art. 37 de la ley constitutiva del Ejército, y para poder obtener em-

pleo honorífico con arreglo á la ley de 8 de enero de 1902 necesitaba reunir 20 años de servicios efectivos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 18 de agosto último, promovida por el teniente que fué de ese cuerpo D. Antonio Salmerón Gómez, en solicitud de que se le conceda rehabilitación en su empleo con los demás derechos anexos al mismo, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señor Director general de la Guardia Civil.

**SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS**

**LICENCIAS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, concedido por V. E. durante el mes de julio último, en virtud de las facultades que le otorgan las disposiciones vigentes, á los individuos sujetos al servicio militar, comprendidos en las relaciones que remitió á este Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1906.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Señores Generales de los Cuerpos de ejército, Capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias.

**DISPOSICIONES**

**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las dependencias centrales**

**SECCIÓN DE INGENIEROS**

**DESTINOS**

Excmo. Sr.: Al auxiliar de oficinas del material de Ingenieros, de nuevo ingreso, procedente del sexto regimiento mixto de dicho Cuerpo D. José del Campo García, se le destina á prestar servicio al Parque Aerostático de Ingenieros, adonde deberá ser remitida copia de la filiación del interesado á fin de que surta sus efectos para la redacción de la hoja histórica del mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1906.

El Subsecretario,

*Enrique de Orosco*

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmos. Señores Generales del primero y séptimo Cuerpos de ejército.